

5971 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de «Paleontología». Código Z020/DPG202.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de titular de Universidad, del área de «Paleontología», código Z020/DPG202, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PALEONTOLOGÍA

Departamento: Geología

Plaza: Z020/DPG202

Comisión de valoración:

Presidente titular: 51.444.552-S. Arsuaga Ferreras, Juan Luis, Catedrático de la Universidad Complutense Madrid.

Secretario titular: 50.669.257-G. Ruiz Zapata, M. Blanca, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: 33.742.262-C. Goy Goy, Antonio, Catedrático de la Universidad Complutense Madrid.

Vocal 2.º titular: 28.031.732-E. Díaz Estévez, M. de Gracia, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º titular: 37.676.733-L. Doménech Arnal, Rosa, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: 14.550.069-Q. Orue-Etxebarria Urkiza, Xavier, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria suplente: 17.707.745-E. Cuenca Bescós, Gloria, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º suplente: 14.904.780-K. Rodríguez Lázaro, Julio Manuel, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º suplente: 50.404.058-H. Comas Rengifo, M. José, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º suplente: 24.074.659-F. Tavera Benítez, José María, Profesor titular de la Universidad de Granada.

5972 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de titular de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal». Código Z003/DFS203.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de la plaza de titular de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», código Z003/DFS203, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA VEGETAL»

Departamento: Biología Vegetal

Plaza: Z003/DFS203

Comisión de valoración:

Presidente titular: 74.288.330-D. Sabater García, Bartolomé, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario titular: 50.262.173-C, Martín Marquínez, Mercedes, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: 11.384.674-L. Álvarez Fernández, Jesús Miguel, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 2.º titular: 22.639.158-M. Amo Marco, Juan B. del, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º titular: 27.436.489-L. Bañón Arnao, Marino, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Presidente suplente: 22.396.939-E. Muñón Girón, Romualdo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: 11.063.077-P. Díaz-Sala Galeano, M. Carmen, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º suplente: 50.271.184-S. Baztán Gueembe, Jesús María, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º suplente: 7.805.559-A. Herrera López, M. Teresa, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º suplente: 1.168.842-M. Ramírez Vera, Rosalía, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

5973 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 01/012 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.*

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de A Coruña de 4 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza número 01/012 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad, y teniendo en cuenta que la Comisión no propone candidato alguno. Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

A Coruña, 8 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.